

OBJETIVO DEL PROCESO	PROCESO	LÍDER DEL PROCESO	RIESGO	Acción y Omisión	Uso del Poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio particular	TIPOLOGÍA DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?
			Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal, con el fin obtener beneficios particulares.	Si	Si	Si	Si	Corrupción	Falta de personal calificado. Alto número de contratación asignado a una sola dependencia.	Ejecución no satisfactoria de los contratos. Detrimento patrimonial. Investigaciones y sanciones disciplinarias. No se cumple el objetivo del proceso.	Quien tiene la posibilidad de ejercer presión, asigna a pocas personas la supervisión de contratos, con el fin de controlar y manipular las decisiones para obtener benefícios personales o favorecer intereses de terceros.	Si
Adquirir los Bienes y Servicios que la Agencia APP requiera, acatando la normatividad legal y bajo transparencia, responsabilidad y eficiencia.		Director(a) técnica(o)	Estudos previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación.	Si	Si	Si	Si	Corrupción	Interaccion indebida de terceros, como sobornos. Afrindades politicas, afrindades familiares, amiguismo, clientefismo.	Incumplimiento del objeto de los contratos. Detrimento patrimonial. Investigaciones penales y disciplinarias	Imposibilidad de adquirir los bienes y/o servicios que requiera la Agencia cumpliendo las normas y los principios de la contratación, dada la interacción de tercores por afinidades politicas, familiares, ambiguimo, clientelismo, soborno en los diferentes processo de contratación. Lo que accurerás posibles pebales y disciplinarias.	Si
			Posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos	Si	Si	Si	Si	Corrupción	Búsqueda de beneficios propios con estudios previos que buscan favorecer al contratista.	Afectación de la imagen institucional. Investigaciones discipilinarias, fiscales o penales. Detrimento patrimonial.	Imposibilidad de adquirir los bienes y/o servicios que requiera la Agencia cumpliendo las normas y los principios de la contratación, deda a posibilidad de actuar en la asignación infectioda de nutres, fondos y proyectos en les contratos, posibilidad de contratos, procesas de la contratos, procesas de la contratos, procesas de la contratorio de la magen en talculorad, investigaciones disciplinarias, fiscales, penales, detrimento patrimonial.	Si
Prevenir el daño antijurídico y maltar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho.	Gestión Jurídica	Director(a) técnica(o)	Posibilidad de actuar en el marco de las competencias y en materia sancionatoria sin el fundamento legal favoreciendo interesses particulares	Si	Si	Si	Si	Corrupción	Interaccion indebida de terceros, como sobornos. Africidades políticas, afrindades familiares, amiguismo, clientelismo.	Responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria. Alectación de imagen y credibilidad de la entidad.	Imposibilidad de Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP mediante el cumplimiento de para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho. Lo anterior por una interacción indebida de terceros, como sobornos, afinidades politicas, arificiados familiares, amiguiemo, clientelismo y que pudiera sobrevenir en responsabilidades fiscales, penales, deciplinarias, afectación de la imagen y credibilidad de la Agencia.	Si
Analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP.	Direccionamiento Estratégico	Director (a) General	Posibilidad de plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares	Si	Si	Si	Si	Corrupción	Clientelismo.	No se logran los objetivos institucionales.	Imposibilidad de analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Interpado de Planeación y Pientes de la Agencia APP, por plantear proyectos que no estáneados con el pan estratégico institucional, favoreceinado inicumplimiento de los objetivos intitucionales.	Si

Este seguimiento hace parte integral del seguimiento #3 con corte al 31 de diciembre de 2019 del Plan de Lucha Contra la Corrupción y Atención al Cludadanano.

												ANALISIS DE R	IESGOS			
cumi	2. ¿Afectar el plimiento de metas objetivos de la dependencia?	3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?	7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?	10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?	14. ¿Dar lugar a procesos penales?	15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	17. ¿Afectar la imagen regional?
	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Si		si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Si		Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Si		SI	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Si		si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si

MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

													DISEÑO DE
18. ¿Afectar la imagen nacional?	19,¿Generar daño ambiental?	TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS	PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE	Nivel P	IMPACTO RIESGO INHERENTE	Nivel I	NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE	Valor Zona de Riesgo	Tratamiento del Riesgo	Responsable de Ejecutar el Control	Periodicidad de Ejecución del Control	Proposito del Control	Como lo realiza
No	No	12	RARA VEZ	1	CATASTROFICO	5		5	Reducir	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Permanente en cada contratación.	Verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos y en general las normas de contratación de tal manera que prevalecca el interés general y se actúc con probidod en el manejo de los recursos públicos.	En cada Comité de Contratación, los integrates verifican los requisitos de la contratación, la necesidad, la coherencia de la misma con el Plan de Desarrollo y los proyectos que la soportan, además del presupuesto. Con base en las normas contractuales vigentes.
No	No	13	rara vez	1	CATASTROFICO	5		5	5 Reducir	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Permanente en cada contratación.	Verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos y en general las normas de contratación de tal manera que prevalezca el interés general y se actúc con prodicida en el manejo de los recursos públicos.	En cada Comité de Contratación se revisan los requisitos de la contratación, además se exige al rol Tácnico la elaboración de docuementos que permitan la investigación y análisis del mercado para contar con diferentes diertas.
No	No	12	RARA VEZ	1	CATASTROFICO	5		5	S Reducir	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Permanente en cada contratación.	Revisar en cada proceso de contratación la correcta asignación de rubros y fondos a cada servicio o bien a contratar	Conforme al bien o servicio a contratar, se revisa elos fondos y rubros presupuestales correspondientes
No	No	12	RARA VEZ	1	CATASTROFICO	5		5	5 Reducir	Comité de supervisión y apoyo a la contratación Equipo Jurídico Comité de Conciliación	Cada que se requiera	Evitar el favorecimiento de interéses particulares en el marco de las competencias	El Comité de Supervisión y Apoyo a la Contratación y el Comité de Conciliación luego de estudiar las situaciones recomiendan a la Agencia APP las actuaciones para evitar favorecer intereses particulares y posibilite la actuacion en el marco de las competencias y el fundamento legal
No	No	15	RARA VEZ	1	CATASTROFICO	5		5	S Reducir	Subdirector Comité Directivo	Semanal	Prevenir la posibilidad de favorecer intereses particulares	Los proyectos previo a su contratación deben contar con un documento de análisis de elegibilidad donde se justifique la realización del mismo y adional se reducione la interación del proyecto on el Plan Estratégio Institutional. Informe de elegibilidad es aprobado por cada Subdirector. El Acta del Comité Directivo es realizado por la Dirección General o quien se delegue.

									EVALUACIÓN DE	RIESGOS	
CONTROLES				1.Resp	ionsable	2.Periodicidad	3. Propósito	4. Cómo se realiza la actividad de control	5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	6. Evidencia de la ejecución del control	1.Respc
Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control	Evidencia Ejecución del Control	DESCRIPCIÓN CONTROL	NATURALEZA DEL CONTROL	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?.	¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?
Se devuelve el proceso contractual para que sea ajustado por parte de los dueños de los proyectos.	Actas de comités de contratación.	Se revisa en cada comité de contratación el cumplimiento de los requisitos de la misma cuando surge una necesidad, en la adjudicación de la contratación cuando hay posibles recumplimientos. Cada uno de los integrantes de acuerdo con su rol evalua fos detalles de la contratación y verifica el cumplimiento de los requisitos.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y se resuelven oportunamente	Completa	15
El proceso contractual debe ser ajustado conforme a las observaciones del Comité	Actas de comités de contratación.	Se revisa en cada comitá de contratación el cumplimiento de los requisitos de contratación en los documentos de cada estudio previo. Cada um de los integrantes de acuerdo con su ori evalua los detalles de la contratación y verifica el cumplimiento de los requisitos. Para las contratacions efectos queda como evidencia además del acta del comité, el Certificado de Idoneidad y experiencia, para las demás modalidades de contratación queda como evidencia el Informe de evaluación de requisitos habilitantes y experiencia.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y se resuelven oportunamente	Completa	15
Se devuelve el proceso contractual para que sea ajustado por parte de los dueños de los proyectos.	Actas de comités de contratación. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	En cada comité de contratación se verifica que el proceso cuente con los recursos necesarios, la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y se resuelven oportunamente	Completa	15

Se realizan los ajuntes a los que haya lugar en la documentación, luego del análisis por parte del equipo responsable.	tas de Comité de Supervisión y Apoyo a la Contratación y el Comité de Conciliación	Cada que se presente una situación a analizar, en los comités respectivos, el equipo jurídico analiza la documentación y en los Comités en los que haya lugar , se deja la evidencia de la reveisón y el análisis en las actas.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y se resuelven oportunamente	Completa	15
Se denuelve para ajustes y no se aprueban. En caso que el proyect no se apruebe o se devuelva, es nescesario que esta friformación quede registrada en el acta.	Informe de elegibilidad Acta de los Comités Directivos	El informe de elegibilidad es una herramienta que permite identificar la alineación de cada proyecto que se formula con el Plan de Desarrollo.	Preventivo	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y se resuelven oportunamente	Completa	15

	CF	RITERIOS DE EVALUACIÓ	N DEL CONTROL													
onsable	2.Periodicidad	3. Propósito	4. Cómo se realiza la actividad de control	5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	6. Evidencia de la ejecución del control											
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	¿La fuente de	¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?.	Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUA L DE CADA CONTROL	VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	TEXTO SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES	# DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD	PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL	Nivel P Inherente	Nivel P
15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	100	100	Fuerte	2	RARA VEZ	1	1
15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	100	100	Fuerte	2	RARA VEZ	1	
15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	100	100	Fuerte	2	RARA VEZ	1	
15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	100	100	Fuerte	2	RARA VEZ	1	
15	15	15	15	15	10	100	Fuerte	Fuerte	Fuerte	100	100	Fuerte	2	RARA VEZ	1	

VERSIÓN:002	
FECHA:16/10/2019	

					SEGUIMIENTO - AUTOE	VALUACIÓN DE RIESGOS					
						reo y Revisión					
					Avance de monitoreo a 31 de diciembre 2019						
IMPACTO RIESGO RESIDUAL	Nivel I	ZONA DE RIESGO RESIDUAL	Valor Zona de Riesgo	Materializó	Por que	Observación	Acción a tomar				
CATASTROFICO	5		5	No	No aplica toda vez que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.	Deben seguirse fortaleciendo y aplicando los controles para evitar que el riesgo se materialice.	No aplica toda toda vez que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.				
CATASTROFICO	5		5	No	No aplica toda vez que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.	Deben seguirse fotaleciendo los contrales y aplicando para evitar que el riesgo se materialice.	No aplica toda toda vez que el riesgo no se materialzó en el periodo evaluado.				
CATASTROFICO	5		5	No	No aplica toda vez que el riesgo no se materializó en el período evaluado.	Deban seguinse fortaleciendo los contrales y aplicando para evitar que el riesgo se materialice.	No aplica toda toda vez que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.				
CATASTROFICO	5		S	No	No aplica toda vez que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.	Se evidenció la elaboración del Informe de Elegibilidad en proyectos de las Subderecciones Subderecciones Subderecciones Subderecciones Albanas Roblico Privadas, debe analizarie al pertinencia de este documento para los proyectos de la Subderección de Pasala y Subderección de Pasala y por tratarias de ejecuciones en el corto plao pareciera un control ineficiente, por lo que se sugiere replantear el control para esta Subderección el para esta Subderección subderección.	No aplica toda toda vet que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.				
CATASTROFICO	5		5	No	No aplica toda vez que el riesgo no se materializó en el período evaluado.	Deben seguirse fortaleciendo los contrales y aplicando para evitar que el riesgo se materialice.	No aplica toda toda vez que el riesgo no se materializó en el periodo evaluado.				

